

Ciudades sostenibles: capacitación de los actores y agentes del desarrollo local para la gobernanza estratégica sostenible de Portoviejo

Capacitación de los actores y agentes del desarrollo local para la gobernanza estratégica sostenible de Portoviejo

AUTORA: Blanca Victoria Zirufó Briones¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: bvcb1@alu.ua.es

Fecha de recepción: 21 - 07 - 2022

Fecha de aceptación: 28 - 09 - 2022

RESUMEN

Hacer de las aglomeraciones urbanas un ente sostenible es objetivo básico de los decisores que intervienen en la planificación y desarrollo de un país, en consonancia con el establecimiento de los principios contemporáneos de la gobernanza. En ello influyen de manera determinante las formas en que se capacitan los actores socialmente involucrados en la tarea. En el escenario de Portoviejo, capital de la provincia Manabí en el Ecuador, el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha concebido las vías fundamentales para la transformación paulatina del entramado urbano en una ciudad sostenible en el tiempo, de manera tal que el aprovechamiento racional de los recursos con los que cuenta y la eficaz instrumentación de los planes y proyectos que contribuyen al desarrollo local, permitan disminuir la huella ecológica de sus habitantes sobre el ecúmene. El presente estudio demuestra cómo esto ha generado un impacto positivo en la calidad de vida de las personas y una mayor sensación de bienestar en relación con el entorno donde desarrollan sus actividades cotidianas, lo cual está en línea con las diversas categorías establecidas en la literatura contemporánea sobre ciudades sostenibles, resilientes, inclusivas y saludables. Para demostrarlo, se partió de una revisión bibliográfica de textos relacionados con la situación problemática abordada, se aplicaron métodos teóricos y empíricos, el procesamiento estadístico de los resultados de instrumentos aplicados y el análisis comparado con otras realidades de contextos diferentes.

PALABRAS CLAVE: sostenibilidad; huella ecológica; gobernanza.

Sustainable Cities: Training of Local Development Actors and Agents for the Sustainable Strategic Governance of Portoviejo

¹ Doctoranda en Filosofía y Letras en la Universidad de Alicante, España. Profesora Tiempo Completo Auxiliar- 1 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Carrera Turismo en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. E-mail: bvcb1@alu.ua.es Código ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6180-0237>

ABSTRACT

Making urban agglomerations sustainable is a basic objective of decision-makers involved in the planning and development of a country, in line with the establishment of contemporary principles of governance. This is decisively influenced by the ways in which the actors socially involved in the task are trained. sustainability; ecological footprint; governance. In the scenario of Portoviejo, capital of the province of Manabí in Ecuador, the Territorial Planning and Development Plan has conceived the fundamental ways for the gradual transformation of the urban fabric into a sustainable city over time, in such a way that the rational use of the resources available and the effective implementation of plans and projects that contribute to local development to reduce the ecological footprint of its inhabitants on the ecumene. The present study demonstrates how this has generated a positive impact on people's quality of life and a greater sense of well-being in relation to the environment where they carry out their daily activities, which is in line with the various categories established in the contemporary literature on sustainable, resilient, inclusive and healthy cities. To demonstrate this, a bibliographic review of texts related to the problematic situation addressed was used, theoretical and empirical methods were applied, the statistical processing of the results of applied instruments and the comparative analysis with other realities from different contexts were applied.

KEYWORDS: sustainability; ecological footprint; governance.

INTRODUCCIÓN

El imperativo por la sostenibilidad, la mejora de la calidad de vida y la garantía de entornos cada vez más saludables se ha convertido en una demanda clave para las ciudades. El crecimiento desmedido de la urbanización ha agudizado los conflictos socioeconómicos, políticos y ambientales asociados a la concentración desigual de núcleos poblacionales, el despliegue de la industrialización, el consumo descontrolado de recursos naturales, el crecimiento de los desechos y el inadecuado crecimiento y ordenación de los territorios (Wackernagel, 1996).

Es innegable el papel que desempeñan las políticas urbanas en el crecimiento adecuado de las regiones y países. Es urgente un cambio de paradigmas que enarbole una nueva gobernanza estratégica, participativa, sostenible y resiliente para minimizar la huella ecológica y la degradación del capital natural y social.

Se ha advertido en diferentes foros internacionales por la comunidad científica el cuestionamiento y las implicaciones de los modelos de desarrollo, sus repercusiones para la productividad ecológica, el crecimiento de las zonas marginales y de la pobreza extrema, lo que incide e impacta de manera desfavorable en el bienestar humano actual y futuro, se erosionan en límites nunca pensados el capital natural y el capital social. La sociedad está

consciente que los modelos de desarrollo contemporáneos no logran revertir la situación de los impactos generados sobre la destrucción ecológica y social ocasionada. (Salas-Zapata y otros, 2016).

Las implicaciones éticas de la problemática generada en el marco de las ciudades conllevan a reflexiones profundas para la supervivencia humana y de otras especies. El consumo desproporcionado de los recursos pone en peligro las futuras generaciones y acentúan las diferencias entre ricos y pobres.

No se puede estar en desacuerdo con Elorrieta y otros cuando plantean que “la apuesta por la sostenibilidad territorial como principio rector de los procesos de ordenación del territorio está teniendo una implementación en general lenta y con escasa materialización real de actuaciones. La cuestión ambiental ha ido adoptando progresivamente una mayor importancia en la legislación territorial, y en ella son frecuentes las referencias explícitas al desarrollo sostenible como objetivo fundamental de la planificación territorial (Elorrieta y otros, 2016, p. 23).

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo se ha propuesto que sean las personas el centro de la gestión pública municipal, y para ello promueve el hábitat y la calidad de vida a través de los espacios públicos desarrollados a escala humana, siendo las personas, principales actores para transformar Portoviejo en la mejor ciudad para vivir del Ecuador.



Gráfico 1. Componentes del Plan Portoviejo 2025 relacionados a sostenibilidad

Nota. Elaborado a partir del Plan Portoviejo 2035

“El Plan Portoviejo 2035, es producto de un ejercicio de construcción colectiva y participativa con la ciudadanía en general, a través de los gremios, las organizaciones sociales, políticas, productivas, barriales, sindicales,

empresariales, de profesionales, de atención prioritaria, no gubernamentales, instituciones del gobierno nacional, de los gobiernos locales, la academia y la sociedad civil no organizada” (G.A.D. Portoviejo, 2022, p.12).

El artículo muestra cómo esta perspectiva puede guiar la actualización en los conocimientos y la capacitación de los actores y agentes del desarrollo local para la gobernanza estratégica sostenible de las ciudades que logren una mejor planificación para que sean sostenibles, saludables con una mejor calidad de vida y menores impactos en su huella social y ecológica (Mella, 2003).

Una localidad que estudie su realidad sea consciente de las potencialidades que tiene y también de sus debilidades, que realice innovaciones sobre sus procesos productivos, que despliegue el potencial emprendedor para darle valor agregado a los bienes y servicios que produce, es una localidad que avanza hacia mejores niveles de vida (González Cruz, 2007, p.10).

“La palabra desarrollo adquiere realmente su sentido en la medida que se relaciona con la persona humana, porque el destinatario único y determinante de todo desarrollo, debe ser la persona humana. No puede existir un desarrollo económico si no hay desarrollo humano. No hay desarrollo sustentable, endógeno, sostenible, integral o como se le quiera adjetivar, si no está dirigido a la defensa de la dignidad de la persona humana. Y esto es muy importante tener siempre presente, por cuanto con demasiada frecuencia se instrumentan políticas que soslayan a la persona humana en aras de la prosperidad económica. No dudan de sacrificar a diversos sectores, generaciones o grupos humanos en espera de que en poco tiempo se extenderán los beneficios a todos” (González Cruz, 2007, p.3)

Según las consideraciones de Hernández (2022) al estudiar los tipos de desarrollo, el desarrollo sostenible es también conocido como desarrollo perdurable, y constituye uno de los deberes y deudas que ineludiblemente el hombre debe saldar con el planeta donde vivimos. Este modelo de desarrollo llama a la conciencia de que debe establecerse la relación real y objetiva de la escasez de recursos en el planeta y la necesidad de preservar la especie humana.

La capacitación de los actores y agentes del desarrollo local ha sido abordada en numerosas investigaciones y publicaciones: Fernández, G. M. Q., Nina, V. D. A., & Vargas, R. M. (2018) destacan que el desarrollo local en las comunidades rurales depende del alto grado de participación de los actores locales.

Por su parte Hernández-Medina, C. A., Perdomo-Vázquez, J. M., Garcés-González, R., & Carrasco-Fuentes, M. A. (2017) proponen fortalecer el sistema local de gestión del conocimiento para facilitar la introducción e intercambio de tecnologías a nivel local y desarrollar la capacitación y fomento de alternativas tecnológicas que aumenten la eficiencia de los sistemas locales.

Por su parte Madoery, O. (2001) señala que son escasas, esporádicas y discontinuas las experiencias generadas por universidades y centros de

enseñanza de formación en los nuevos perfiles de recursos humanos para el desarrollo local. Mientras que González-Hernández, A. (2013) enfatiza que, en el marco del desarrollo local, a las universidades les corresponde definir un adecuado sistema de comunicación con la comunidad en el cual se encuentre inserto su rol generador y difusor de conocimiento.

La capacitación es una inversión, un proceso creativo y dinámico mediante el cual los actores y agentes de desarrollo local adquieren conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores para interactuar y transformar el espacio local que demanda su actuación y cumplir con los propósitos u objetivos trazados materializados en rendimientos con calidad.

Este proceso incluye generalmente las etapas siguientes: identificación de necesidades, diseño del programa, puesta en práctica o aplicación del programa, evaluación o valoración del impacto y las transformaciones logradas con el programa y el proceso sistemático y transversal de retroalimentación y mejora continua para el reinicio y actualización constante previendo las nuevas necesidades y demandas del entorno local para su desarrollo y de los actores y agentes implicados.

La capacitación de los actores y agentes del desarrollo local resulta clave y estratégica para el ejercicio de una gobernanza estratégica participativa y sostenible porque contribuye en el mejoramiento y desarrollo de nuevas competencias al éxito del desempeño laboral, a la vez que estimula el logro y la motivación laboral para alcanzar los objetivos previstos.

Mediante el empleo de métodos para pensar (teóricos) y para actuar (empíricos) (Centty, 2006), así como el procesamiento estadístico de los resultados de instrumentos aplicados, se aborda la problemática del camino hacia la sostenibilidad, tomando como escenario la ciudad de Portoviejo en la provincia Manabí de la República del Ecuador. Se trata como principal objetivo establecer la relación entre la gobernanza participativa y el establecimiento de un Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial a largo plazo con la preparación y formación de los decisores y los actores socialmente involucrados en la consecución de la meta de alcanzar para la ciudad el atributo de sostenible.

DESARROLLO

1.1. La sostenibilidad una urgencia para las ciudades

El desarrollo sostenible, también denominado sustentable o perdurable, se aplica al desarrollo socioeconómico de un territorio y fue formalizado por vez primera en el Informe Brundtland de 1987, y se asumió formalmente como el principio tercero de la Declaración de Río de Janeiro en 1992.

Formalmente, el desarrollo sostenible se conceptualizó inicialmente en tres aspectos: ambiental, económico y social, consolidándose posteriormente en tres pilares: el progreso económico, la justicia social y la preservación del medio ambiente, lo cual ampliaba el concepto inicial propuesto por el Informe

Brundtland que se centraba sobre todo en la preservación medioambiental y en el uso prudente de los recursos naturales.



Gráfico 2. Pilares del desarrollo sostenible

Nota. Elaborado a partir de Informe Brundtland

En la actualidad se ha incorporado como elemento esencial del desarrollo sostenible la diversidad sociocultural al constituir la misma una de las raíces más profundas que sustenta el desarrollo, que no está dado solo por el crecimiento económico, sino por un balance satisfactorio entre los atributos intelectuales, afectivos, morales y espirituales de una sociedad.

Al hacer referencia al papel del estado en la planificación sostenible que aparece en el boletín 3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador (2018) en el acápite dedicado a la implementación de la Agenda 2030, se plantea que “requiere de esfuerzos importantes por parte de los gobiernos nacionales y locales debido a su carácter integrador y balanceado entre aspectos económicos, sociales y ambientales. Así, para cumplir esta Agenda ambiciosa, pero necesaria para el mundo, los gobiernos deben definir mecanismos de planificación, financiamiento e implementación, que involucren además de a otros actores (sociedad civil, sector privado y academia), a todas las entidades estatales relevantes para su cumplimiento” (p. 3).

De ahí que las ciudades, como grandes conglomerados gentílicos diseminados por la ecúmene, sintetizan en alto grado lo que ya se ha convertido en un objetivo a lograr si se quiere preservar la especie humana: la sostenibilidad como característica inherente y necesaria para el desarrollo.

El combate por la sostenibilidad se alcanzará o malogrará en las ciudades (Wackernagel, 1996) idea que se fundamenta en el aporte que realizan estas al producto económico global, los recursos consumidos a gran escala y los desechos generados. Fenómeno que debe valorarse desde las perspectivas monetario financiera, el empleo, abastecimiento de los recursos, absorción de desechos y otros servicios necesarios para la vida que el entorno natural no puede proveer (Awofeso, 2003) (Fuenmayor y Paz, 2006).

Debe tenerse en cuenta que según plantea Benabent (2016), se hace necesario que para que un proyecto de planificación sea viable, deben conciliarse lo planteado por la teoría urbana, así como la metodología de la planificación, pues generalmente los decisores están más preocupados por el desarrollo físico de la ciudad y el territorio, y prestan menos atención a cómo debe hacerse (p. 301).

La sostenibilidad en áreas urbanas implica más que simplemente la calidad del medio ambiente; es el producto de una interacción compleja y tridimensional entre el entorno ecológico, el entorno económico y el entorno social (Mella, 2003).

El Plan Portoviejo 2035 es el instrumento único de planificación local sostenible de la ciudad. El mismo está integrado por el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS).

Dentro del componente institucional del Plan, que se propone alcanzar una gestión de gobierno solvente y eficaz, están concebidos siete programas básicos: el control y mejora de la recaudación; gestión del financiamiento sostenible; la innovación pública y la excelencia operacional; las tecnologías de la información y la comunicación; la comunicación y el marketing; el fortalecimiento del talento humano, así como el fortalecimiento del servicio al ciudadano. Por otra parte, el componente social del Plan abarca dos dimensiones: la primera lograr que Portoviejo sea garante de derechos, y la segunda la dimensión participativa y corresponsable.

La primera de ellas abarca los programas de implementación y seguimiento de las políticas públicas para la protección de los derechos; la atención a niños y niñas en situación de vulnerabilidad; los jóvenes y adolescentes conectados con las oportunidades; la atención y acompañamiento integral a las personas mayores; la calidad de vida para personas con discapacidad y enfermedades catastróficas; el logro de un municipio saludable; la formación y desarrollo de capacidades de las mujeres y la inclusión social de las personas en movilidad humana.

Muy asociado al concepto de sostenibilidad están los de huella de carbono y de huella ecológica. Mientras que la primera es calculada en equivalente de CO₂, tiene en cuenta todos los gases de efecto invernadero y se utiliza para evaluar el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente, la segunda tiene en cuenta todos los factores del estilo de vida, emitan o no emitan gases de efecto invernadero, que son nocivos para el entorno.

La huella ecológica, también conocida como huella medioambiental, es una forma de medir el impacto que la humanidad ejerce sobre el planeta. Es la superficie ecológicamente productiva necesaria para producir los recursos consumidos por un individuo, así como la necesaria para absorber los residuos que genera.

Puede definirse como el área de territorio ecológicamente productiva (las áreas de cultivo, los pastos, los bosques y los ecosistemas acuáticos) que es necesaria para producir los recursos utilizados y asimilar los residuos producidos por una población dada con un modo de vida específico, de manera indefinida a lo largo del tiempo, manteniendo un equilibrio sustentable para la vida.

Por tanto, la huella ecológica es un indicador muy difícil de calcular, pero clave para la sostenibilidad, pues sirve para medir el impacto sobre el planeta de un determinado modo de vida, y poder compararlo con la biocapacidad que tiene el planeta. Los estudios realizados por expertos estiman en 1,8 hectáreas la biocapacidad del planeta para satisfacer las necesidades de una persona durante un año. En 2001 se estimaba que a nivel mundial se utilizaban 2,7 hectáreas por cada habitante de La Tierra.

El cálculo de la huella ecológica se obtiene a partir de restar los recursos consumidos por cada individuo de los recursos generados por el planeta a lo largo de un año. La huella ecológica se expresa en hectáreas globales (hag).

Como indicador de sostenibilidad de escala internacional, para medir el impacto de los hábitos de las personas sobre el entorno, las ciudades están llamadas a reducir la huella de carbono y por ende la huella ecológica, lo cual precisa de una readaptación de los estilos de vida imperantes, sobre todo en los países más desarrollados.

Ello implicaría entre otras cosas reducir el consumo de carne; reciclar y darles una nueva vida a los materiales; optimizar el consumo de energía; optar por una compañía de energía verde; producir la propia energía que se consume; sustituir los combustibles fósiles por placas solares, los vientos o el agua para producir la energía que se consume y moverse de forma sostenible.

Hay grandes diferencias en la huella ecológica de los habitantes de los países más desarrollados respecto a los más pobres. En 2021 la huella ecológica promedio de un habitante del planeta, fue de 2,7 hag, mientras que la huella de un habitante de Afganistán fue de solo 0,7 hag, la de un español de 4,0 hag y la de un habitante de los Estados Unidos de 8,1 hag.

Según estudios internacionales harían falta 2,8 planetas para satisfacer las necesidades de todos los habitantes del planeta si todos adoptaran un estilo de vida similar al de la media de los individuos en España y 4 países como España para satisfacer las propias necesidades de los españoles.

1.2. Ciudades sostenibles

En sus estudios sobre el desarrollo local sostenible, Morales (2006) concluye que este constituye un enfoque del desarrollo que se opone a la visión cuantitativa que este ha tenido y le otorga un mayor protagonismo al territorio local como agente impulsor, resaltando que a nivel internacional ha crecido exponencialmente el número de localidades donde este modelo de desarrollo se lleva a cabo, aunque existen disparidades sobre las cuales debe continuar el perfeccionamiento del modelo, tomando como ejemplo el caso de Cuba, donde

se han logrado avances en pos del desarrollo sostenible, pero en el ámbito local, sobre todo en las ciudades, lo alcanzado está por debajo de lo que la realidad exige.

Las ciudades sostenibles y su expansión y desarrollo han estado en el punto de mira de la Organización de Naciones Unidas desde los albores del presente siglo. La Agenda para el desarrollo sostenible promulgada por la ONU (2016) se plantea: de aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países (2016, p.29).

Las ciudades sostenibles son aquellas urbes donde existe una adecuada movilidad, ahorro de energía y de recursos hídricos, disminución de la contaminación acústica y creación de espacios públicos con áreas verdes puestas al servicio del ciudadano.

Dentro de los múltiples elementos a tener en cuenta para caracterizar una ciudad como sostenible, se encuentra la implementación de arquitectura bioclimática (diseñar sus edificaciones en consonancia con las variables hidrometeorológicas y su aprovechamiento tales como la luz solar, las lluvias, el viento) que permiten disminuir el impacto ambiental de las construcciones.

En el caso de Portoviejo aún existe una fragmentación social en el uso de los espacios urbanos del cantón, en el cual se distinguen cinco zonas urbanas, cada una de las cuales posee una tipología constructiva según González y Véliz (2019) que se asocia con los cinco niveles de renta de la población: 1 (muy bajo); 2 (bajo); 3 (medio); 4 (alto) y 5 (muy alto).

Por otra parte, se requiere que utilice recursos renovables, ser autosuficiente, desarrollar infraestructuras verdes, ser eficiente a nivel local, potenciar una cultura de la sostenibilidad, la igualdad y el bienestar social, reducir las emisiones de CO₂ y practicar la triple fórmula de reducir, reutilizar y reciclar.

Para estudiar las ciudades sostenibles en el mundo, Arcadis (2022) se basa en tres criterios que se relacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El criterio social tiene en cuenta a las personas y refleja la movilidad social y la calidad de vida; el medioambiental se centra en el planeta y describe la manera en que se gestiona la energía que se usa y los niveles de contaminación atmosférica y de emisiones de gases de efecto invernadero; por su parte, el económico evalúa el desarrollo de los negocios y las oportunidades con relación al medio ambiente.

Siguiendo estos criterios las 10 ciudades más sostenibles que muestran el camino a seguir son en la actualidad Londres, Estocolmo, Edimburgo, Singapur, Viena, Zúrich, Múnich, Oslo, Hong Kong y Frankfurt. Tras estas ciudades vendrían Copenhague, Ámsterdam, Seúl, Nueva York, París, San Francisco, Hamburgo, Berlín, Seattle y Dublín. En América Latina, la ciudad más sostenible es Santiago de Chile, en el puesto 77, seguida de Buenos Aires, en el 81 (Madridiario, 2022).

Como se constata, la mayoría de estas ciudades están enclavadas en países con alto nivel de desarrollo, que cuentan con altos recursos financieros puestos en función de la sostenibilidad, lo cual le confiere a esta categoría no solo el atributo de necesidad, sino también de acuerdo con los recursos financieros con que se cuenta.

1.3. Ciudades resilientes

El cambio climático es un fenómeno que marca el desenvolvimiento del mundo actual. Este ha provocado migraciones, urbanizaciones masivas, comportamiento anómalo de las variables meteorológicas que han desencadenado fenómenos naturales de violencia extrema. Tales desastres prevalecen sobre todo en las ciudades, que sufren no solo los avatares de la naturaleza, sino también las conmociones humanas provocadas por el auge de la violencia, el narcotráfico, el tráfico humano, las agresiones y los conflictos militares y políticos.

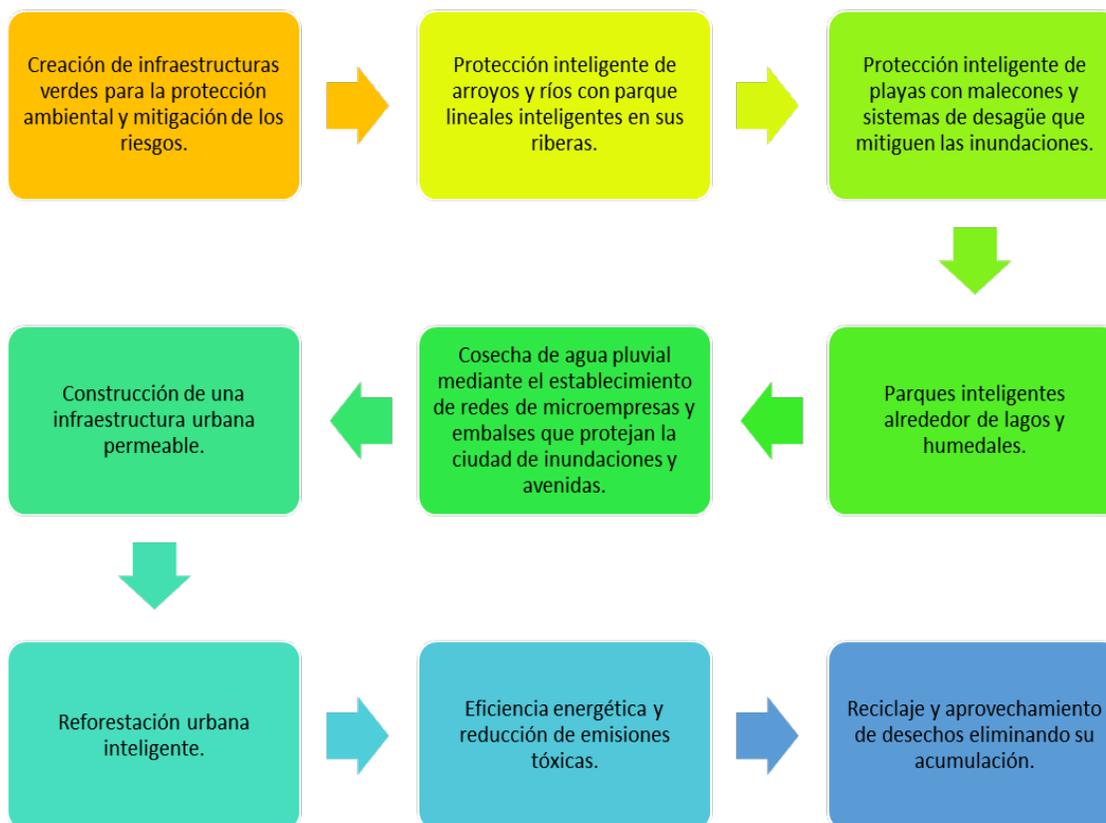


Gráfico 3. Medidas de los planes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Nota. Elaborado a partir del Plan Portoviejo 2035

La resiliencia es el atributo de cualquier conglomerado urbano de mantener la continuidad después de impactos negativos o de catástrofes mientras actúa de manera positiva en su transformación y adaptación a las nuevas realidades.

Por tanto, una ciudad resiliente es aquella que evalúa, planea y actúa para preparar y responder a todo tipo de obstáculos, ya sean repentinos o lentos de origen, esperados o inesperados. De esta forma, las ciudades están mejor preparadas para proteger y mejorar la vida de sus habitantes, para asegurar avances en el desarrollo, para fomentar un entorno en el cual se pueda invertir, y promover el cambio positivo (ONUhabitat, 2018).

Las ciudades deben ir en busca de la resiliencia para lo cual en los planes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano se consideran medidas tales como las que se muestran en el Gráfico 3.

1.4. Ciudades saludables

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) son ciudades saludables las desarrollan de forma continua y permanente políticas públicas que crean entornos sociales y físicos adecuados y los habitantes se apoyan de forma recíproca en las diferentes funciones de la vida y para alcanzar un potencial completo.

Este concepto está estrechamente relacionado con el de desarrollo sostenible, en los dos casos están explícitas las estrategias para la promoción de la salud. Para lograr ciudades saludables es necesario satisfacer las necesidades de sus habitantes actuales sin poner en riesgo sus habitantes futuros para satisfacer sus propias necesidades.

Un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades (Fuenmayor, J. y Paz J., 2006).

Las ciudades sostenibles y saludables requieren de la participación dinámica de todos los sectores sociales que forman la ciudad en su entramado complejo, desde un modelo de gobernanza estratégica integrada que considera los intereses y complejidades sociales de los diferentes grupos de interés de los diferentes sectores.

Según plantea el Instituto para la Salud Global de Barcelona, la contaminación del aire, el ruido, el calor, la falta de espacios naturales y la falta de actividad física son aspectos que enferman las ciudades y atentan contra su atributo de saludables.

Muchas veces no es visible, pero la contaminación del aire, en particular la procedente del tráfico, es la causa de algunas de las enfermedades más comunes. Cáncer de pulmón, ictus, enfermedades respiratorias y un largo listado son causadas por esta asesina invisible. Más allá de la polución, el entorno urbano en el que vivimos impacta directamente en la salud y el bienestar. Según la fuente citada el 98% de las ciudades de países de ingresos bajos y medios no cumple con los niveles seguros de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En los países de ingresos altos, ese porcentaje disminuye al 56%.

El tráfico que colapsa la ciudad, las obras en la calle, el camión de la basura, los ruidos domésticos de los vecinos, las terrazas... Las ciudades son sinónimo de ruido. Pensamos que la contaminación acústica es solo una molestia y no lo asociamos directamente con nuestra salud. Sin embargo, el ruido afecta a la salud hasta tal punto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica el procedente del tráfico como el segundo factor medioambiental más perjudicial.

La ciudad del futuro debe ser una ciudad verde. Los estudios científicos asocian los espacios verdes -parques urbanos, jardines, calles arboladas o bosques, entre otros- a numerosos beneficios para la salud en personas adultas, como la reducción del estrés, el hecho de vivir más años o un mejor estado de salud general y mental. Deben existir suficientes espacios verdes de manera que los habitantes ni sientan la presencia constante del hacinamiento que puede generar tensiones y estrés que afectan el sistema inmunológico.

Por otra parte, la ciudad saludable debe crear la infraestructura que permita a sus habitantes correr, practicar deportes, hacer ejercicios físicos y disfrutar de la mayor movilidad posible dentro de las limitaciones que impone el paisaje urbano.

1.5 Ciudades inclusivas

El Estado ecuatoriano promueve gestiones estratégicas inclusivas en respuesta al artículo 11, numeral 2 de la Carta Magna, promulgada en Montecristi en el año 2008, en la cual se plantea que como principio de igualdad “todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades” (Asamblea Nacional Ecuador, 2008, p. 27).

Schreiber y Carius (2016), plantean que las ciudades no solo están creciendo en número de habitantes, sino que también se están haciendo cada vez más diversas y étnicamente heterogéneas. Este proceso dual plantea grandes desafíos, pues las ciudades tienen que gestionar las múltiples facetas de la integración de los recién llegados en la sociedad y en la vida urbana, y garantizar paralelamente el mantenimiento de la cohesión social (p. 293).

Una emigración desordenada y caótica como la que afecta hoy varias zonas urbanas del mundo como Tapachula en México, la isla de Lampedusa en Italia o Gibraltar en España incrementa la segregación.

La ciudad inclusiva se caracteriza por mantener planes de contingencia que mitiguen la creciente diversidad de sus habitantes, no solo como resultados de migraciones, sino por sus propias características socioculturales que permitan a todos acceder a los servicios públicos básicos, a las redes de transporte, a las comunicaciones y a otras facilidades que debe brindar la ciudad moderna a sus habitantes.

Los planes de construcción de viviendas resultan ser vitales para lograr el carácter inclusivo de la ciudad, pues las personas sin recursos económicos se convierten en un serio problema que posibilita la marginación y estimula la

delincuencia. Esto, unido al fortalecimiento del mercado laboral, incrementa los niveles de asimilación de la ciudad

1.6 Coincidencias y divergencias entre ciudades sostenibles, saludables y resilientes

Existen aspectos comunes entre las ciudades saludables y sostenibles. Entre ellas pueden citarse las siguientes: en ambos casos persiguen elevar la calidad de vida de la población, no solo desde el punto de vista material, sino también espiritualmente, logrando altos niveles de satisfacción y de relaciones de los habitantes con el medio en que se desarrollan.

Por otra parte, requieren un elevado nivel de participación comunitaria, y de estrechas relaciones entre los sectores de salud y de atención médica primaria y hospitalaria con otros importantes sectores de las ciudades como el transporte, las comunicaciones y los servicios básicos.

También resultan comunes el establecimiento de una gobernanza participativa como estrategia fundamental que articula la complejidad de los intereses de los diferentes sectores y sus grupos de interés. Esto implica el fortalecimiento y la proyección para la potenciación de las políticas públicas orientadas fundamentalmente a disminuir las inequidades en salud y aumentar la calidad de vida.

Es común para ambas categorías el contar con una serie de indicadores que le permiten a los decisores constatar de manera sistemática sus avances o desviaciones en el cumplimiento de sus metas y objetivos enmarcados en planes de desarrollo a largo plazo.

Una ciudad que se declare sostenible generalmente es también una ciudad saludable, en la medida en que la salud pública y el bienestar social centran la atención de los actores involucrados. No ocurre así en el caso de la resiliencia, atributo que no siempre está acompañado de la sostenibilidad o de favorables indicadores de salud comunitaria.

En resumen, una ciudad sostenible se centra en el equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del medio ambiente, mientras que una ciudad resiliente se centra en la capacidad de adaptarse y recuperarse de los desafíos y cambios, especialmente los relacionados con el cambio climático y los desastres naturales.

1.7 Gobernanza estratégica participativa de ciudades sostenibles, saludables y resilientes. El caso Portoviejo

Miedes (2010) expresa que a la gobernanza territorial se le plantea el reto de que la “ingeniería territorial” aproveche y estimule eficazmente la “capacidad organizativa del conjunto de la organización social para así lograr ofrecer respuestas ajustadas a las necesidades de los ciudadanos democráticamente expresadas” (p. 174).

Díaz-Orueta, Lourés y Pradel (2018) plantean que “como han apuntado diversos autores, el surgimiento de modelos de gobernanza local puede ser interpretado como parte de un proceso de reestructuración del Estado en el que ciudades y regiones desarrollan sus propias formas de regulación para asegurar la competitividad en un espacio global crecientemente estructurado a partir de principios neoliberales. Sin embargo, estos modelos responden también al contexto institucional local y a la capacidad de sus actores para organizar respuestas políticas concretas y desarrollar consensos sobre la ciudad” (p. 189).

Para ello se elaboró el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la ciudad de Portoviejo previsto para desarrollarse hasta el año 2030, el cual supera incluso las atribuciones asignadas al GAD cantonal. Según constataron Alban, Molina y Cedeño (2019, p. 26), el mismo abarca un amplio rango de acciones que permitían al municipio de Portoviejo asumir roles importantes incluso en temas productivos que son competencia del consejo provincial.

El PDOT del cantón contiene un sistema de monitoreo y evaluación que hace posible conocer los impactos de la gestión pública privada y generar alertas oportunas para la toma de decisiones.

En este sistema, basado en la lógica de comparar lo programado frente a lo realizado, tomando como base la planificación establecida y la formulación realista de indicadores y metas intervienen cuatro actores fundamentales en constante interacción: el gobierno que lidera los procesos, ofrece apoyo jurídico y asesoramiento legal y define las políticas de desarrollo; los centros de formación y capacitación que desarrollan potencialidades para la ciencia y la innovación y forman y desarrollan el capital humano; las empresas que crean las riquezas y generan empleos y la sociedad civil (población, ONGS, comunidades) las cuales participan y se comprometen, aportan iniciativas, son proactivos, ejercen control y evaluación y proporcionan retroalimentación a los decisores.

El Plan Portoviejo 2035, a decir de las principales autoridades del territorio, “es una propuesta de planificación local que esperamos interiorizar en la ciudadanía del cantón, para que sea la población portovejense quien vigile, se apropie, defienda y exija el cumplimiento de una propuesta que busca construir la mejor ciudad para vivir del Ecuador, blindando de legitimidad social la planificación del desarrollo del cantón para el 2035” (GAD Portoviejo, 2022, p. 135).

Pin Amén (2022) plantea que, desde la perspectiva de copartícipe de políticas y programas, el papel del ciudadano es de agente activo de las políticas sociales, interlocutor del Estado y agente del fortalecimiento de la sociedad civil de la cual forma parte (p. 12).

Los actores socialmente involucrados en la gobernanza estratégica en función de la sostenibilidad deben poseer las competencias necesarias que les permitan enfrentar proyectos tan diversos como pueden ser el mantenimiento de los sistemas para el manejo de residuos, la atención a los adultos mayores, la

oferta turística del territorio, el desarrollo de clúster productivos, proyectos con personas discapacitadas o con necesidades especiales de aprendizaje, proyectos de servicios básicos y de medio ambiente, entre otros.

Es aceptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020)) que las estrategias de desarrollo local basadas en la mejora de las competencias y las capacidades pueden dar a un territorio local una ventaja importante en cuanto a la competitividad y las inversiones que se atraen, en lugar de depender de los salarios bajos como una ventaja competitiva.

Resulta necesario para avanzar hacia la sostenibilidad de la ciudad tener presente los vectores de cambio en el orden político, económico, social, tecnológico, ecológico, jurídico y comunicacional, a los que ha hecho referencia Conti (2021). Los mismos han sido considerados en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Portoviejo 2030, aplicando este análisis PESTEL dentro del entorno cambiante y dinámico en que se desarrolla la actividad citadina.

Las conmociones políticas ocurridas recientemente en el país han afectado de manera lógica las estructuras gubernamentales de la ciudad que actúan constantemente bajo la inquisidora mirada de los sectores populares y de las alianzas partidistas.

Económicamente, la desigual distribución de la renta continúa siendo un factor que frena el avance de programas de desarrollo de la industria y la producción agrícola y manufacturera, con la consiguiente elevación de los precios y la expansión del libre mercado. Esto conduce a la vez a la aparición de nuevas complejidades en el plano social, tales como el incremento de la violencia, la drogadicción, la marginalización, la afluencia hacia la ciudad de emigrantes procedentes de las áreas rurales y el crecimiento acelerado de zonas suburbanas donde se conjugan el déficit de la vivienda con las pocas oportunidades de inserción en el mercado laboral y la carencia de los servicios básicos.

Toda la complejidad económica, política y social ha influido en que la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos productivos se hayan ralentizado, por una parte, y por otra que la asignación de recursos y la preocupación por los problemas ecológicos y medioambientales ha sido relegada a un segundo plano por la perentoria necesidad de atender situaciones complejas derivadas de la situación política, económica y social.

Se hace necesario dar continuidad al fortalecimiento del aparato legal que respalda las transformaciones en aras de la sostenibilidad utilizando todo el poder mediático y comunicacional existente en la transformación del pensamiento y la creación de una conciencia en todos los habitantes de la ciudad de que resulta necesario considerar la relación objetiva entre la cantidad de recursos que posee la ciudad y los límites a los que puede llegar en su interés de satisfacer de manera justa y equilibrada las necesidades de su población, como condición necesaria para llegar a ser una ciudad sostenible.

Cuatro grandes tareas parecen ser ineludibles en este camino hacia la sostenibilidad de la ciudad. La creación de esta conciencia relacionada con reconocer la limitación de los recursos con que se cuenta y la necesidad de utilizarlos eficientemente es la primera de ellas. La segunda, adquirir la responsabilidad necesaria en relación con los daños que el ecosistema de la ciudad ha sufrido y por lo tanto tener la voluntad necesaria para enmendar los errores cometidos.

En tercer lugar, comprender que solo una ciudad sostenible, en un equilibrio estable entre sus habitantes y el entorno en el cual viven, puede posibilitar su permanencia y evolución en el tiempo. Y en cuarto término, trabajar en pro de lograr una mayor resiliencia ante los imprevisibles cambios que puede sufrir de manera intempestiva el entorno y que afectan a todos los habitantes.

La ciudad de Portoviejo brindó al mundo un ejemplo de resiliencia después que en el 2015 fuera el epicentro de un sismo de gran magnitud que destruyó gran parte de la ciudad. En noviembre de 2017, a escasos dos años del desastre, en el primer espacio de diálogo y participación multisectorial sobre los objetivos de desarrollo sostenible se identificaron los objetivos prioritarios para la provincia Manabí: dentro de los ejes se enmarcaron la conectividad; la producción, ambiente y competitividad y los recursos hídricos y energéticos (ODS, 2018).

La cobertura de los principales servicios básicos para la población ha crecido comparativamente entre los años 2010 y 2022 en toda la provincia Manabí, pero ha mostrado un crecimiento mucho mayor en el cantón Portoviejo. En la ciudad según datos del Instituto Nacional de Estadísticas de 2021, el área cubierta por servicio de alcantarillado abarcaba el 61,6%; la cobertura de recogida de desechos sólidos se extendía al 94,4%; la disponibilidad de agua potable por la red pública llegaba al 77,1% de la población y la cobertura de energía eléctrica por la red de distribución llegaba al 98,3% de las viviendas.

Pero todo lo anterior resulta inefectivo si no se logran éxitos en todos los vectores de cambio, por lo cual los proyectos y programas establecidos en el Plan 2030 de la ciudad, van encaminados al logro de este objetivo.

Si se considera la visión estratégica de alcanzar el atributo de ciudad sostenible y una vez que se han identificado las necesidades de todos y cada uno de los vectores de cambio que debe asumir la ciudad de cara a su futuro desarrollo, la tarea más inmediata es la de desarrollar las estrategias que permitan alcanzar la visión propuesta, superando los retos marcados por los vectores de cambio. Esta debe apoyarse necesariamente en técnicas participativas con el fin de lograr la asunción de compromisos específicos para la ejecución de actuaciones por parte de las autoridades gubernamentales y de todos los actores socialmente involucrados a fin de obtener una mínima convergencia entre diversas corrientes políticas y los diferentes intereses poblacionales.

Con este objetivo se aplicó un escalograma tipo Likert cuyo objetivo fue constatar el nivel de conocimiento y actualización de los decisores y demás actores y agentes del desarrollo local para la gobernanza estratégica sostenible

de la ciudad a fin de lograr una mejor planificación de la ciudad para que sea sostenible, saludable, con una mejor calidad de vida y menores impactos en su huella social y ecológica.

Se realizaron además entrevistas no estructuradas al 30% de los participantes en el estudio, con preguntas que les permitieron ampliar sus criterios sobre los temas abordados en el escalograma.

La muestra fue de 100 sujetos voluntarios dispuestos a colaborar, cuya composición se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Composición de la muestra seleccionada

Procedencia de los sujetos	Cantidad
Miembros de la alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado	3
Dirección de Economía y Planificación	3
Líderes de proyectos de desarrollo local	5
Miembros de consejos barriales	9
Profesores universitarios y de centros de formación vinculados al desarrollo local	7
Miembros de Organizaciones no gubernamentales	10
Productores y empresarios	17
Profesionales del sector de la salud	12
Ciudadanos y otros actores socialmente involucrados	34
Total de sujetos voluntarios	100

El instrumento aplicado a los sujetos consistió en solicitar su valoración acerca de 15 afirmaciones con las cuales podrían estar o no de acuerdo, sobre la gobernanza estratégica de la ciudad en aras de su sostenibilidad.

Cada ítem fue valorado en una escala de 0 a 5 puntos otorgados a las categorías “Muy en desacuerdo”; “En desacuerdo”; “No deseo opinar”; “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”, en dependencia si el ítem afirmaba una visión positiva o negativa de la gobernanza estratégica en pos de alcanzar la sostenibilidad. El sujeto debía expresar su valoración marcando la casilla correspondiente en cada caso.

Los ítems que afirmaban aspectos negativos para el logro de una ciudad sostenible fueron los números 3, 7, 10 y 14.

El instrumento aplicado aparece en el cuadro 2.

Cuadro 2. Escalograma tipo Likert aplicado a los 110 sujetos de la muestra

Items	Categorías				
	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	No tengo opinión	De acuerdo	Muy de acuerdo
1. En la ciudad está desarrollada una red que propicia una amplia movilidad de las personas hacia todas partes.					
2. Se lleva a cabo a nivel institucional una política comunicacional amplia sobre la sostenibilidad y cómo alcanzarla.					
3. No se llevan a cabo políticas de ahorro y se estimula el consumo de los recursos disponibles.					
4. El aprovechamiento y cuidado de los recursos hídricos forma parte de la actuación de los ciudadanos y las autoridades.					
5. Existen en la ciudad áreas verdes puestas en función de la recreación y esparcimiento de la ciudadanía.					
6. La construcción de edificaciones para viviendas tienen siempre en cuenta las características bioclimáticas de la ciudad					
7. Es más común el consumo de combustibles fósiles (petróleo, gas, carbón, leña) para producir energía.					
8. Se ejecutan planes que educan a la población en una cultura de la sostenibilidad.					
9. Se estimula el reciclaje de los desechos, y la reparación de equipos aplicando innovación y racionalización.					
10. En la ciudad proliferan los vertederos y la recogida de desechos sólidos es escasa e irregular.					
11. Se ha logrado que las industrias y comercios reduzcan la emisión de sustancias contaminantes al medio.					
12. Funciona una red de instituciones que garantizan la atención primaria y secundaria de salud a toda la población.					
13. La ciudad cuenta con planes de contingencia que garantiza su resiliencia ante desastres y fenómenos imprevistos.					
14. Los niveles de participación ciudadana en los proyectos de desarrollo de la ciudad son muy escasos.					
15. La producción agrícola del territorio garantiza la seguridad alimentaria de la población citadina.					

Considerando que los ítems 3, 7, 10 y 14 afirman aspectos negativos relacionados con las características de una ciudad sostenible, mientras que el resto de los ítems afirman aspectos positivos de la sostenibilidad, la tabla 3 muestra los resultados de las valoraciones realizadas por los 100 sujetos de la muestra.

Cuadro 3. Resultados del escalograma aplicado.

Número del ítem	Valoraciones realizadas en cada categoría por los 100 encuestados				
	Muy de desacuerdo	En desacuerdo	No opinaron	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	1	8	2	12	77
2	15	20	2	60	3
3	11	12	5	46	26
4	23	27	3	19	28
5	0	2	2	7	89
6	0	15	3	22	60
7	0	0	2	3	95
8	2	8	2	13	75
9	4	10	3	27	56
10	5	48	3	12	32
11	6	22	2	8	62
12	21	17	3	45	14
13	5	10	3	39	43
14	9	10	3	31	47
15	10	8	2	44	36

El análisis de los resultados del escalograma aplicado permite afirmar los siguientes elementos generales:

Como promedio 3 de los sujetos se abstuvieron de opinar en cada uno de los 15 ítems del instrumento.

Los ítems que tenían una connotación positiva sobre la sostenibilidad de la ciudad recibieron 839 opiniones favorables de los encuestados (69,9% de los que opinaron estuvieron de acuerdo y muy de acuerdo) y 361 opiniones desfavorables (30,08% estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo).

Los ítems con afirmaciones negativas para la sostenibilidad de la ciudad (Nro 3, 7, 10 y 14) recibieron sin embargo 292 opiniones favorables de los encuestados (73% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con las mismas) mientras que solo 108 opiniones (27% de los que opinaron se mostró en desacuerdo con las afirmaciones).

Los participantes coincidieron en dar su mayor reconocimiento a la amplia red que posibilita la movilidad de las personas dentro de la ciudad (98% estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo), aunque en las entrevistas algunos sujetos expresaron preocupaciones acerca de los “embotellamientos” que a ciertas horas del día provocan interrupciones del tránsito en algunas avenidas.

Hubo también amplia coincidencia (96%) en que en la ciudad se han creado los espacios verdes y parques necesarios para la recreación y el esparcimiento sano de los ciudadanos, ejemplificando en las entrevistas los nuevos parques creados a tal efecto como La Rotonda.

Otros aspectos que obtuvieron el reconocimiento de los participantes fueron la existencia de planes que educan en una cultura hacia la sostenibilidad (88% de coincidencias) aunque precisaron que estos se desarrollan en torno a los centros de formación y de educación inicial expresando la necesidad de hacerlos extensivos a todos los sectores de la población mediante el empleo de los medios de comunicación masiva.

De igual forma, los participantes expresaron gran coincidencia (83%) respecto a que se ha estimulado el reciclaje y la aplicación de la racionalización y la innovación en los procesos productivos, aunque algunos opinaron que aún existen potencialidades no aprovechadas en la utilización de los subproductos de la comercialización agrícola.

También hubo una gran coincidencia (82%) al valorar la existencia de planes de contingencia que contribuyen a lograr la resiliencia en caso necesario. Muchos de los entrevistados refirieron la experiencia adquirida por la ciudadanía al enfrentar el terremoto que asoló la ciudad en el 2015, lo cual unificó los intereses de la ciudadanía y las autoridades en pro del mejoramiento de las condiciones que permiten enfrentar las catástrofes naturales.

Resulta paradójico que también existiera un alto nivel de coincidencias de los entrevistados en estar de acuerdo o muy de acuerdo en aspectos que influyen negativamente sobre el carácter sostenible de la ciudad, tales como la excesiva dependencia de los combustibles fósiles como sostén de la matriz energética de la ciudad.

El 98% de los participantes estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con esa afirmación, así como el 78% coincide en que, a pesar de los esfuerzos realizados en ese sentido, la participación ciudadana en la concepción e instrumentación de los programas, planes y proyectos de desarrollo local previstos en el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, no alcanzan los niveles de compromiso que requiere la sostenibilidad.

Existió también un 72% de coincidencia en que no existe una política de ahorro que reduzca el consumo y el uso racional de los recursos por parte de la ciudadanía, y algunos de los entrevistados hicieron énfasis en que las campañas de algunos medios masivos realizadas en torno a nuevos productos

que aparecen en el mercado estimulan el consumo y el derroche en lugar de la austeridad y el uso eficiente de lo que se dispone.

Otras afirmaciones que aparecían en el instrumento aplicado, si bien alcanzaron niveles de aceptación superiores al 50% de los participantes, también tuvieron opiniones coincidentes en cuanto a su desaprobación, lo cual demuestra que aún el camino hacia el logro de Portoviejo como ciudad sostenible, no está exento de escollos.

Tales son los casos de la existencia de dificultades en la instrumentación de una política de comunicación que abarque todos los sectores sociales sobre la posibilidad y beneficios de lograr la sostenibilidad de la ciudad como condición necesaria para lograr su perdurabilidad en el tiempo, así como la ineludible tarea de lograr mayores índices en la protección y aprovechamiento racional y eficiente de las aguas del río Portoviejo y otras fuentes hídricas de significación para la ciudad.

También perdura la construcción de edificaciones que no tienen en cuenta las variables hidrometeorológicas que pueden hacer más agradable y funcional las viviendas y centros de producción o servicios, aprovechando la dirección predominante de los vientos, la intensidad y dispersión de la luz solar, la reutilización del agua pluvial y otros elementos que contribuyan al ahorro de energía y recursos.

Por una parte, aún algunos centros de producción generan residuos que son arrojados indiscriminadamente al medio, contaminando aguas, aire y suelos en detrimento de la salud y el bienestar humano, mientras que no siempre las instituciones de salud alcanzan a dar una cobertura total a las necesidades crecientes de la población.

Esto permite concluir que aunque como parte de la gobernanza estratégica la ciudad Portoviejo ha concebido su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial hasta el 2030, el cual constituye la principal guía de acción para la creación y ejecución de los diversos planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo local, el logro de una ciudad sostenible aún enfrenta retos que deben ser superados, pues tal como expresan los propios actores socialmente involucrados en el proceso de transformación de la urbe, existen limitaciones y permanecen arraigadas costumbres y modos de hacer que son barreras para el logro de este objetivo, en cuya consecución las autoridades, la sociedad civil y los sectores público y privado se han seriamente comprometidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alban Cedeño, F., Molina Naranjo, M., Cedeño Barreto, M. (2019). El modelo de gestión execution premium aplicado en el gobierno autónomo descentralizado del cantón Portoviejo-Ecuador. ECA Sinergia, 10, 3, pp. 25-38. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i3.1711

- Arcadis (2023). Las diez ciudades más sostenibles del mundo. [https://www.fundacionaquae.org/wiki/ciudades-mas-sostenibles-mundo/#Las_10_Ciudades M%C3%A1s Sostenibles muestran El Camino A seguir](https://www.fundacionaquae.org/wiki/ciudades-mas-sostenibles-mundo/#Las_10_Ciudades_M%C3%A1s_Sostenibles_muestran_El_Camino_A_seguir)
- Awofeso N. (2003). The Healthy Cities approach: Reflections on a framework for improving global health. *Bull World Health Organ*, 81(3), 222-3.
- Benabent Fernández de Córdoba, M. (2016). Introducción a la teoría de la planificación territorial. *EURE*, 42, 125, pp. 301 – 305.
- Centty, D. B. (2006). *Manual Metodológico para el investigador científico*. Ed. Nuevo Mundo, Universidad de Arequipa, Perú.
- Constitución de la República de Ecuador Modificada (2021). <https://www.defensa.gob.ec>downloads>2021/02>.
- Conti, L. (2021). El Impacto De La Aplicación De Estrategias De Expansión En El Mercado Metal-Mecánico Argentino (Bachelor's thesis).
- Díaz-Orueta, F., Lourés, M. L., Pradel, M. (2018). Transformando los modelos de crecimiento y cohesión: cambios en la gobernanza de Barcelona y Madrid. *EURE vol 44 | no 131 | enero 2018 | pp. 173-191 |*
- Elorrieta, B; Olcina, J.; Sánchez, D. (2016). La sostenibilidad en la planificación territorial de escala regional Cuadernos Geográficos 55(1), 149-175. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2429/0>
- Fernández, G. M. Q., Nina, V. D. A., & Vargas, R. M. (2018). Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Revista de ciencias sociales*, 24(3), 62-82.
- Fuenmayor J; Paz J. (2006). Desarrollo sustentable y sostenible a partir del proceso de descentralización en Venezuela: el caso de la gobernación del estado Carabobo. *Rev Venez Gerenc.* 2;11(35), p. 420-52
- Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Portoviejo. (2023). Plan de desarrollo territorial Portoviejo 2035. Plan Portoviejo 2035 – GAD Portoviejo
- González Cruz, F. (2009). Desarrollo humano sustentable local. *Polis. Revista Latinoamericana.* (22). Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO), ISSN: 0717-6554.
- González, D. y Véliz, J. F. (2019). Evolución de la vivienda de interés social en Portoviejo. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, ISSN-e 2145-0226, ISSN 2027-2103, Vol. 12, N°. 23, 2019.
- González-Hernández, A. (2013). La universidad como factor de desarrollo local sustentable. *Ra Ximhai*, 9(1), 65-78.
- Hernández-Medina, C. A., Perdomo-Vázquez, J. M., Garcés-González, R., & Carrasco-Fuentes, M. A. (2017). Gestión universitaria del conocimiento para el desarrollo local. *Lámpsakos (revista descontinuada)*, (18), 44-57.
- Hernández, P. (2022). Tipos de desarrollo: descripción, funciones, características y ejemplos de los modelos de desarrollo. *Cinco Noticias*. Disponible en <https://www.cinconoticias.com/tipos-de-desarrollo/>

Instituto para la Salud global de Barcelona. Disponible en <https://www.isglobal.org/ciudadesquequeremos>

Madoery, O. (2001, November). La formación de agentes de desarrollo local: ¿Cómo contribuir desde la universidad a la gestión territorial. In VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Buenos Aires, Argentina (pp. 5-9)

Mella, J.M. (2003). El medio ambiente urbano en España. Thomson-Civitas. Madrid.

Miedes, B. (2010). Gobernanza e inteligencia territorial. En Teorías y Estrategias de Desarrollo Local. Barroso, M. y Flores, D. Editores. Universidad de Andalucía, ISBN: 978-84-7993-205-3

Morales Pérez, M. (2006). El desarrollo sostenible. Economía y Desarrollo, vol. 140, nro. 2, Universidad de La Habana, Cuba.

ODS Territorio Ecuador. (2018, Enero). Los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Ecuador: Rol del Estado en su implementación. Boletín Informativo Panorama Sostenible. Tomo 3. Quito: ODS Territorio Ecuador

Oficina Internacional del Trabajo (2020). Estrategias de Desarrollo Local. Ginebra. Disponible en <http://www.ilo.org/empent/areas/local-economic-development-led/lang--es/index.htm>

Organización de Naciones Unidas (ONU). (2016). Agenda para el Desarrollo Sostenible

ONU Habitat (2018). Ciudades resilientes. Disponible en <https://onuhabitat.org.mx/index.php/ciudades-resilientes#%C2%BFQu%C3%A9 hace Onu-Habitat por La Resiliencia?>

Pin Amen, A. U. (2022). Desafíos de la Participación Ciudadana en los proyectos de desarrollo local del Gobierno Autónomo Descentralizado. Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador. Repositorio.sangregorio.edu.ec:8080/handle/123456789/2535

Salas-Zapata, L., López-Ríos, J. M., Gómez-Molina, S., Franco-Moreno, D., & Martínez-Herrera, E. (2016). Ciudades sostenibles y saludables: estrategias en busca de la calidad de vida. Revista facultad nacional de salud pública, 34(1), 96-104. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-386X2016000100013&script=sci_arttext

Schreiber, F., y Carius, A. (2016). Ciudades inclusivas: planeamiento urbano para la diversidad y la cohesión social. La situación del mundo: informe anual del Worldwatch Institute sobre progreso hacia una sociedad sostenible, (2016), 293-314.

Wackernagel, M. (1996). ¿Ciudades sostenibles? *Ecología política*, 43-50. <https://www.jstor.org/stable/20742894>

